

# [ FICHAS INFORMATIVAS ]

## SEGURIDAD VIAL LABORAL

### 15 ACTUACIONES DE LAS ADMINISTRACIONES EN SEGURIDAD VIAL LABORAL

En España, la Seguridad Vial una responsabilidad compartida entre varias administraciones y organismos, que colaboran entre sí y con otras entidades, para desarrollar acciones y estrategias con el fin de reducir la siniestralidad y mejorar la seguridad.



Las principales administraciones implicadas son:

- **Ministerio de Trabajo y Economía Social.**
  - A través del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo (INSST)
  - A través de la Inspección de trabajo y Seguridad Social (ITSS)
- **Ministerio del Interior.**
  - A través de la Dirección General de Tráfico (DGT) y su Observatorio Nacional de Seguridad Vial.
- **Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.**
  - A través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo (IRSST) en el caso de la Comunidad de Madrid.
- **Gobiernos Autonómicos.**
  - A través del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el trabajo (IRSST) en el caso de la Comunidad de Madrid.
- **Ayuntamientos.**
- **Organismos de investigación y educación.**

### Las Administraciones tienen un papel esencial en Seguridad Vial Laboral (SVL), con actuaciones que incluyen:

1. Establecer leyes y normativas que regulen la seguridad vial en el ámbito laboral, asegurando que las empresas cumplan con estándares de seguridad.
2. Promocionar el uso de Equipos de Protección Individual (EPI), la planificación de rutas seguras, la promoción del uso de vehículos en buen estado y la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras y conductores profesionales entre otros.
3. Llevar a cabo campañas de formación, educación y sensibilización para personas trabajadoras y empleadores sobre la importancia de la seguridad vial, promoviendo las buenas prácticas y comportamientos responsables en la conducción.
4. La recopilación de datos sobre accidentes laborales relacionados con la conducción para identificar tendencias y áreas de mejora, lo que ayuda a diseñar políticas más efectivas.
5. La realización de inspecciones periódicas en las empresas, para verificar el cumplimiento de las normativas de seguridad vial y detectar posibles riesgos.
6. La colaboración con las empresas para desarrollar programas de seguridad vial que se adapten a las necesidades específicas de cada sector.
7. El fomento de la Movilidad Sostenible con alternativas de transporte más seguras y eficientes, como el uso de bicicletas o el transporte público, para reducir el riesgo de accidentes.

Estas acciones van dirigidas tanto a personas conductoras profesionales como a la población en general, buscando no sólo reducir el número de accidentes laborales en la carretera, sino también crear un entorno de trabajo más seguro y saludable para todos.

### Actuaciones de las principales Instituciones en relación con la seguridad vial laboral

| ORGANISMO   | ELABORACIÓN  | CAMPAÑAS Y CULTURA PREVENTIVA  | RECOGIDA Y ANÁLISIS DE DATOS  | INSPECCIONES Y AUDITORIAS  | COLABORACIÓN   |
|---|--|--|---|--|--|
| Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ( <b>INSST</b> )                      | Guías y documentos técnicos de buenas prácticas SVL  | Campañas de concienciación y formación a personas trabajadoras con especial atención en colectivos y actividades con mayor siniestralidad.           | Informes sobre accidentes laborales de tráfico  |  | Ayuda a empresas con cumplir la normativa vigente  |
| Dirección General de Tráfico ( <b>DGT</b> ) y su Observatorio Nacional de la Seguridad Vial | Normativas y regulaciones que afectan a la SVL y directrices básicas de ayuda y referencia a los técnicos de prevención en SVL y coordinación efectiva de actividades empresariales en relación con la misma | Formación, sensibilización y educación en riesgos viales y gestión de la SVL y difusión del Plan Tipo de Movilidad Segura y Sostenible en la Empresa | Análisis pormenorizado de la siniestralidad laboral de tráfico y anotación en el Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico, heridos o fallecidos |  | Empresas y organizaciones ofreciendo recursos formativos para SVL  |
| Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo ( <b>IRSST</b> )                      | Estudios e investigaciones sobre accidentes de tráfico en ámbito laboral   | Formación y sensibilización a empresas y personas trabajadoras   | Accidentes de trabajo en ámbito laboral, para proponer medidas preventivas  |  | Asesora a empresas para implantar planes de seguridad vial y evaluar riesgos asociados a la conducción en el trabajo |
| Inspección de Trabajo y Seguridad Social ( <b>ITSS</b> )                                    | Control del cumplimiento normativo   |  |   | Sobre normativa en PRL, Seguridad en el transporte, y movilidad de las personas trabajadoras | Con otras entidades como la DGT  |

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos procedentes de las páginas de INSST, DGT, IRSST e ITSS.

Estas instituciones trabajan de manera coordinada para mejorar la seguridad vial en el ámbito laboral, cada una desde su área de competencia. Su objetivo común es reducir los accidentes de tráfico relacionados con el trabajo y promover una cultura de prevención y responsabilidad en el uso de vehículos en el entorno laboral.

Actualmente existen varios proyectos piloto promovidos por los organismos competentes en Trabajo y la DGT con el fin de implantar un sello de movilidad segura y sostenible para empresas en todas las Comunidades Autónomas.